

Impuesto a la renta para empresas y personas



Impuesto a la renta para empresas y personas

Detalle del Curso

Fecha de inicio: 28-11-2024

Fecha de término: 26-12-2024

Modalidad: online

Area: Administración y contabilidad

Tipo: Curso

Nivel: Intermedio

Duración: 30 horas cronológica /

Descripción

El curso está orientado a capacitar a los participantes en la gestión tributaria, las que experimentan un desarrollo continuo y cuya aplicación es de carácter obligatorio en la preparación de la declaración anual de impuesto a la renta y sus declaraciones juradas.

Este programa surge de la necesidad de las empresas y trabajadores de adaptarse a las nuevas disposiciones en cuanto a la generación de información tributaria y, al mismo tiempo, preparar profesionales responsables de la elaboración y presentación de dicha documentación.

Una vez finalizada la actividad, los participantes podrán aplicar y ejecutar en forma correcta las disposiciones actualizadas que emanan del ordenamiento tributario vigente, contenidos fundamentalmente en la Ley de impuesto a la Renta.

Dirigido a

Contadores auditores, contadores generales, profesionales, técnicos, especialistas del área tributaria. Colaboradores que tengan a su cargo la generación, análisis y presentación de información tributaria y en general, todas aquellas personas involucradas en la gestión tributaria y contables de la entidad.

Módulos y contenidos

Módulo 1

Impuesto a la renta empresas régimen semi integrado

Contenidos

- Aspectos relevantes del Régimen General Semi Integrado de acuerdo con el art. 14 de la LIR
- Renta líquida imponible, Art. 29 al 33 de la LIR
- Créditos al impuesto de primera categoría
- Capital propio tributario
- Razonabilidad del capital propio tributario
- Registro de rentas empresariales
- Declaraciones juradas relacionadas al régimen tributario

Módulo 2

Impuesto a la renta empresas régimen Pro Pyme

Contenidos

- Aspectos relevantes del Régimen Pro Pyme
- Requisitos generales para acogerse al régimen
- Situación con empresas relacionadas
- Régimen Pro Pyme General en base a retiros de acuerdo con el art. 14 D 3.
- Base imponible en base a flujos de ingresos y egresos
- Capital propio tributario simplificado
- Registro de rentas empresariales
- Declaraciones juradas relacionadas al régimen
- Régimen Pro Pyme Transparente de acuerdo con el Art. 14 D 8.
- Requisitos específicos para acogerse al régimen de acuerdo con el Art. 14 D 8.
- Cálculo y tratamiento del ingreso diferido de acuerdo con el régimen Art. 14 D 8.

Módulos y contenidos

Módulo 3

Otros regímenes tributarios

Contenidos

- Régimen rentas efectivas sin contabilidad (Art. 14 B 1)
- Régimen rentas presuntas (Art. 14 B 2 y Art. 34)
- Declaraciones juradas relacionadas
- Contribuyentes no sujetos al Art. 14 de la LIR.
- Rentas efectivas por enajenación de acciones y derechos sociales (Art. 17 N°8 letra a)
- Rentas efectivas por enajenación de inmuebles (Art. 17 N°8 letra b)

Módulo 4

Impuestos renta personas

Contenidos

- Impuesto global complementario
- Impuesto renta de segunda categoría
- Franquicias tributarias para las personas

Equipo docente



Paola Ortiz

Jefa de programa

Paola Ortiz es ingeniera comercial, Universidad de Talca. Magíster en Gestión de Negocios UAI. Master en Management especialidad consultoría de Montpellier Business School. Diplomado en control de gestión y análisis financiero, Universidad de Chile. Diplomado en corredor de seguros de vida y generales, Universidad de Santiago. Directora económica y de gestión de la Dirección de Educación Continua UC.



Fernando Torres

Profesor / Tutor

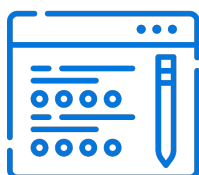
Fernando Torres es doctor en Administración de Empresas, Atlantic International University. Magíster en Planificación Tributaria, Universidad de Santiago de Chile. Ingeniero comercial, Universidad Mariano Egaña. Profesor del Programa PROCADÉ, Unidad de Capacitación y Desarrollo UC.

Metodología y certificación



Metodología

El curso es 100% online y utiliza metodología basada en el constructivismo, en la cual el estudiante es el actor principal de su propio aprendizaje.



Evaluación

Al final de cada módulo, el alumno realizará una evaluación en línea de los contenidos estudiados. Además, elaborará un trabajo final de aplicación.



Certificación

Los alumnos que cumplan las exigencias del programa recibirán un certificado de aprobación otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile.

¿Porqué elegir Teleduc para capacitar?

Compromiso con la calidad

Nº1 de habla hispana en Latinoamérica Ranking QS 2024 y certificada bajo la NCh 2728.

Proceso de mejora continua

Revisamos sistemáticamente nuestros cursos para asegurar que se cumplan nuestros estándares de calidad.

Diseño de cursos acorde a tus necesidades

Diseñados por expertos en educación a distancia, nuestros cursos presentan contenidos teóricos y prácticos para aplicarlos a situaciones concretas.

Cobertura nacional e internacional

Accederás a la plataforma educativa virtual desde cualquier lugar con conectividad a internet sin importar tu ubicación geográfica.

Efectividad y flexibilidad

Las actividades se desarrollan en forma 100% remota, lo que permite entregar flexibilidad en los horarios, de esta manera podrás distribuir tu tiempo y ser autónomo en tu proceso de aprendizaje.

Más de 40 años de experiencia

Somos la institución con mayor experiencia en educación a distancia de Latinoamérica.

Sistema tutorial

El proceso de enseñanza-aprendizaje se acompaña de un tutor, quien tendrá un rol de mediador y facilitador.

Certificación UC

Al realizar el curso nuestros alumnos reciben una certificación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Admisión y matrículas

Proceso de matrícula

Valor pesos: \$168.000*

Valor dólar: \$88 dólares*

Web Pay Tarjeta de Crédito

Web Pay Tarjeta de Débito – RedCompra.

(*) Precio válido solo por el día 21/11/2024.

Este programa requiere un número mínimo de matriculados para dictarse y puede sufrir cambios tanto en la programación como en el cuerpo docente, por razones de fuerza mayor.

Requisitos de aprobación

Para la aprobación del curso, el alumno debe haber obtenido al menos la calificación mínima (4.0) en su promedio ponderado de las actividades evaluadas. Los alumnos que aprueben las exigencias del programa recibirán un certificado de aprobación otorgado por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Nota: Las personas que no cumplan con el requisito de aprobación no recibirán ningún tipo de certificación.
